

(Editores)

José Ignacio San Vicente González de Aspuru

Carolina Cortés Bárcena

Emma González González

HISPANIA ET ROMA

ESTUDIOS EN HOMENAJE

AL PROFESOR

NARCISO SANTOS YANGUAS



Universidad de Oviedo

Universidá d'Uviéu

University of Oviedo

2019

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

HOMENAJES

Hispania et Roma

ESTUDIOS EN HOMENAJE
AL PROFESOR
NARCISO SANTOS YANGUAS

José Ignacio San Vicente González de Aspuru
Carolina Cortés-Bárcena
Emma González González
(editores)





Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

2019

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento - No comercial - Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.





Reconocimiento- No Comercial- Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

-  Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:
-  Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciador:

Editores: José Ignacio San Vicente González de Aspuru, Carolina Cortés-Bárcena y Emma González González (2019), *Hispania et Roma. Estudios en Homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.

-  No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2019 Ediciones de la Universidad de Oviedo
© Los autores

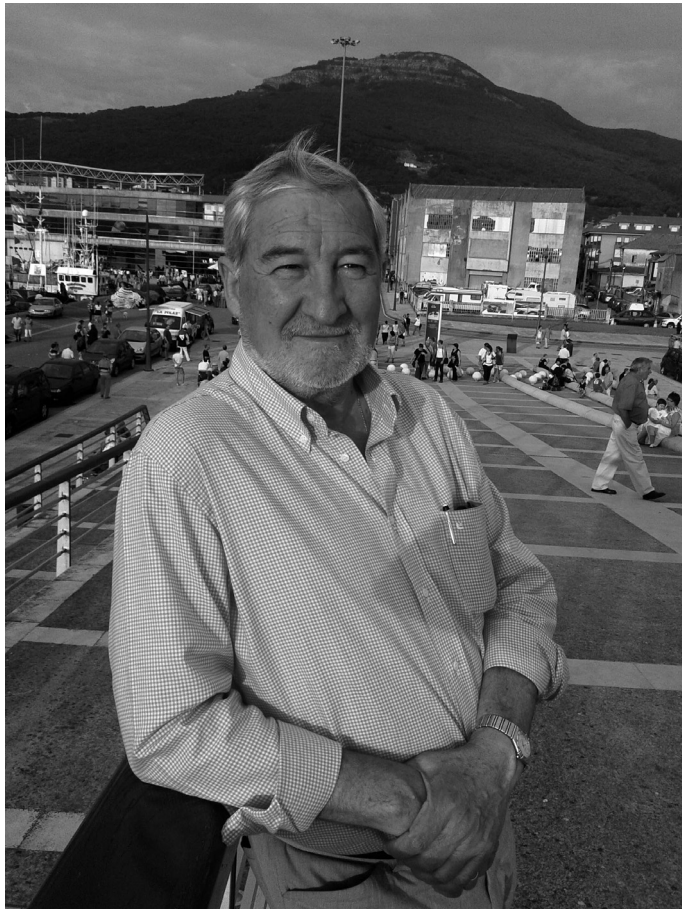


Esta Editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Ediciones de la Universidad de Oviedo
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07
http: www.uniovi.es/publicaciones
servipub@uniovi.es

ISBN: 978-84-17445-59-1
DL: AS 3389-2019

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.



Narciso Santos Yanguas

Sumario

PRESENTACIÓN	13
<i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i> , Universidad de Oviedo	
<i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	
<i>Emma González González</i> , Universidad de Oviedo	
PUBLICACIONES DE NARCISO SANTOS YANGUAS	19
1. LOS ASTURES Y OTROS PUEBLOS PRERROMANOS	
LOS ASTURES: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y URBANA. INICIOS DE LA CRISIS DEL URBANISMO MONUMENTAL.....	37
<i>Mauricio Pastor Muñoz</i> , Universidad de Granada	
<i>LUCIUS SEPTIMIUS SILO (CIL II 5735), EL CAZADOR DE BELEÑO (ASTURIAS, HISPANIA CITERIOR).....</i>	59
<i>Juan Manuel Abascal Palazón</i> , Universidad de Alicante	
ALGUNOS ASPECTOS ANALÍTICOS DE UN PUEBLO CON HISTORIA.	69
<i>Liborio Hernández Guerra</i> , Universidad de Valladolid	
2. EJÉRCITO	
<i>[DE CELTI]BEREIS HISPANEISQ(VE), [EX] LV[SITA]NIA HISPANIAQ(VE). LAS CAMPAÑAS DE GRACO Y ALBINO EN LAS LISTAS TRIUNFALES</i>	85
<i>Enrique García Rianza</i> , Universitat de les Illes Balears	
LA <i>DEDITIO IN FIDEM POPULI ROMANI</i> Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ORDEN EXTERIOR EN LA REPÚBLICA ROMANA	99
<i>Estela García Fernández</i> , Universidad Complutense de Madrid	
« <i>PROBATI A ME</i> ». FÓRMULAS Y MÉTODOS DE INCORPORACIÓN DE RECLUTAS PARA EL EJÉRCITO ROMANO ALTOIMPERIAL	109
<i>Sabino Perea Yébenes</i> , UNED, Madrid	

3. EPIGRAFÍA

UNA INSCRIPCIÓN VOTIVA REDESCUBIERTA DEL BALNEARIO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES) (<i>CIL</i> II, 886).....	123
<i>Manuel Salinas de Frías</i> , Universidad de Salamanca	
<i>MORTES IN ITINERE: EJEMPLOS EPIGRÁFICOS DE LA HISPANIA ROMANA</i>	
<i>Alicia Ruiz-Gutiérrez</i> , Universidad de Cantabria.....	131
EL CASO DE LOS LARES VIALES FUERA DE HISPANIA	143
<i>Patricia A. Argüelles Álvarez</i> , Universidad de Salamanca	
LA PRESENCIA DEL EMPERADOR EN LA <i>INSVLA BAliARIS MINOR/</i> MENORCA, ISLAS BALEARES	155
<i>María Luisa Sánchez León</i> , Universitat de les Illes Balears	
EVERGETAS Y CONSTRUCCIONES SACRAS EXTRAURBANAS EN LA HISPANIA ROMANA	167
<i>Enrique Melchor Gil</i> , Universidad de Córdoba	
<i>MANTUA</i> (VILLAMANTA, MADRID), CABECERA DE CIUDAD ROMANA.	181
<i>Julio Mangas</i> , Universidad Complutense de Madrid	
ACERCA DE LA SACRALIDAD DE LOS <i>TERMINI</i> : EVIDENCIAS EN LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES.....	193
<i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	

4. RELIGIÓN

HÉRCULES-MELKART Y LA INTEGRACIÓN DE LA IDENTIDAD FENICIA EN EL MUNDO ROMANO.....	207
<i>Rocío Ordóñez Fernández</i> , Universidad de Oviedo	
EN TORNO A LA DIVINIDAD SOLAR: CUESTIONES SOBRE SU IDENTIDAD Y SINCRETISMO	219
<i>Pilar Fernández Uriel</i> , UNED, Madrid	
LA DIOSA CERES EN LA MONEDA ROMANA REPUBLICANA	231
<i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i> , Universidad de Oviedo	
ROMA Y LOS SANTUARIOS ORACULARES DE HISPANIA	249
<i>Santiago Montero Herrero</i> , Universidad Complutense de Madrid	
MARCO AURELIO Y LOS CRISTIANOS: APUNTES PARA RECONducIR UNA CRÍTICA HISTORIOGRÁFICA FALLIDA	265
<i>Raúl González Salinero</i> , UNED, Madrid	

<i>GENERATIO UIPERARUM. RETÓRICA ANTIJUDÍA EN LA HISPANIA TARDO-ANTIGUA</i>	277
<i>Juana Torres, Universidad de Cantabria</i>	
 5. ROMA ET HISPANIA	
ELECCIONES MUNICIPALES ROMANAS Y <i>TABELLA</i> DE VOTO: ALGUNAS CONSIDERACIONES	289
<i>Juan Francisco Rodríguez Neila, Universidad de Córdoba</i>	
¿UN NUEVO BUSTO DE JULIO CÉSAR?	307
<i>Javier Cabrero Piquero, UNED, Madrid</i>	
EL PROTAGONISMO DE AUGUSTO Y SUS VIAJES A HISPANIA: DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS AL PROCESO DE FUNDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS CIUDADES	315
<i>José Manuel Iglesias Gil, Universidad de Cantabria</i>	
LA FUNDACIÓN DE LA <i>COLONIA AUGUSTA EMERITA</i> , UNA CONSECUENCIA SIGNIFICATIVA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS.....	327
<i>José María Álvarez Martínez, Fundación de Estudios Romanos. Mérida</i> <i>Trinidad Nogales Basarrate, Museo Nacional de Arte Romano. Mérida</i>	
LIVIA Y LOS HOMENAJES A LAS MUJERES DE LA <i>DOMUS AUGUSTA</i> . ALGUNOS TESTIMONIOS DE HISPANIA.....	337
<i>Rosa María Cid López, Universidad de Oviedo</i>	
NOTAS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE TALLERES MUSIVARIOS Y CARTONES EN LA <i>BAETICA</i> . A PROPÓSITO DE ALGUNAS REPRESENTACIONES EN MOSAICOS DE LOS <i>CONVENTUS CORDUBENSIS</i> Y <i>ASTIGITANUS</i>	349
<i>Luz Neira Jiménez, Universidad Carlos III de Madrid</i>	
EL CAMBIO DE ESTRATEGIA POLÍTICA DE TEODOSIO FRENTE A LOS BÁRBAROS.....	361
<i>Gonzalo Bravo, Universidad Complutense de Madrid</i>	
HÉRCULES, EL ACUEDUCTO, TRAJANO Y LA CONSTRUCCIÓN MÍTICA DEL PASADO DE <i>SEGOVIA</i> ROMANA.....	373
<i>Juan Santos Yanguas, UPV / EHU</i> <i>Santiago Martínez Caballero, Museo de Segovia</i>	

3. EPIGRAFÍA

Mortes in itinere: ejemplos epigráficos de la Hispania romana

Alicia Ruiz-Gutiérrez*
Universidad de Cantabria

La epigrafía es una fuente de información privilegiada a la hora de evaluar el impacto que tuvieron los viajes, las migraciones y en general los movimientos de población en la sociedad romana; no en vano, las investigaciones centradas en la movilidad geográfica se han basado principalmente en las inscripciones de individuos que se encontraban fuera de su ciudad de origen, ya sea en vida o en el momento de su muerte. Se trata de migrantes, viajeros, personas trasladadas por motivos profesionales o descendientes de familiares que en algún momento de sus vidas y por circunstancias muchas veces desconocidas se habían alejado de su patria originaria. La epigrafía es especialmente rica en testimonios de este tipo, que permiten reconstruir itinerarios, conectando ciudades de partida (*origo*) y de destino. En esta ocasión, sin embargo, vamos a centrar nuestra atención en un tipo de inscripciones diferentes, aquellas de personas que no llegaron a completar su viaje porque murieron en el transcurso del mismo. Se trata de testimonios que evidencian los peligros de los desplazamientos en época romana.

1. Morir camino de Roma

Uno de los testimonios epigráficos más explícitos de una muerte acaecida en el camino procede de la localidad portuguesa de Condeixa-a-Velha (Coímbra).¹ Se trata del cenotafio erigido a la memoria de *M. Iulius Seranus*, fallecido y sepultado *in itinere Urbis*. La dedicatoria del monumento corrió a cargo de la madre del finado y de un colegio funerario:

* ORCID ID: 0000-0002-1623-4739. Grupo de Investigación AHIR (UC). Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación titulado «Un imperio en movimiento: Web-SIG epigráfica y análisis histórico de la circulación de personas en el Occidente romano» (HAR2017-84711-P), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España.

¹ *CIL* II, 379; *ILS*, 7337; *Conimbriga*, 33.

D(is) M(anibus) / M(arco) Iul(io) Serano / ann(or)um XXXII / in itinere Urb(is) / defuncto et / sepulto Coelia / Romula / mater filio / piissimo / et collegium / salutare / f(aciendum) c(uraverunt).

El hecho de que este colegio funerario de la antigua ciudad lusitana de *Conimbriga* se hubiera hecho cargo de la conmemoración fúnebre de alguien que había perdido la vida en el extranjero puede considerarse indicativo de lo común que debían de resultar situaciones de este tipo. Asimismo, testimonia la importancia que se daba al culto funerario rendido en la ciudad de *origo*. En el mismo sentido cabe recordar que los estatutos del *collegium* de *Lanuuium*, datados en el año 136, contemplaban la posibilidad de cubrir el *funus imaginarium* del socio que muriera fuera de la ciudad.²

También de *Conimbriga* provienen dos cenotafios de sendos *Romae sepulti*, datados, al igual que el anterior, de fines del siglo I a mediados del II, en función de los formularios epigráficos y la onomástica. En uno de estos cenotafios *Iulius Fortunatus* fue recordado por su madre y hermana,³ mientras que en el otro una madre dedicó la inscripción a su hijo muerto, *P. Lucanius Reburinus*.⁴

En el conjunto de la península ibérica se documentan más personas fallecidas en Roma que recibieron homenajes póstumos en sus lugares de origen. Entre ellos se encuentran *Aurelius Pyrrho, defuntus Romae*, a quien su madre dedicó un ara en *Segobriga*,⁵ y una mujer *Romae sita*, citada en una inscripción de Denia.⁶ Además, un monumento de Almourol (Santarém) recuerda, junto a otros miembros de su familia, a *Q. Cadius Fronto*, cuyos restos mortales fueron repatriados desde Roma hasta la ciudad de *Scallabis*, en la provincia de Lusitania.⁷

D(is) M(anibus) s(acrum) / Q(uinti) Cadi Front(on)is / ann(or)um XXV Romae defuncti reliquiae h(ic) s(itae) s(unt) / Cadia Tusca ann(or)um XXX h(ic) s(ita) e(st) / M(arcus) Cadius Rufus liberis / optumis piissimis posuit / Cornelia Frontonis f(ilia) / an(norum) XXIII Albura mater / Frontonis et Tuscae h(ic) s(ita) e(st) / Cadius Rufus uxori / optumae v(obis) t(erra) I(evis) [s(it)].

A la lista de epígrafes hispanos de personas que perdieron su vida en Roma hay que añadir otro dado a conocer recientemente, procedente de la localidad portuguesa de Cuba (Beja).⁸ En esta ocasión, los fallecidos eran dos jóvenes hermanos, *Neritus* y *Nereis*, ambos esclavos de *Maria Prisca*. La inscripción puede datarse en el siglo I. En ella se da a entender que los restos mortales de esta pareja de esclavos también habían sido repatriados desde Roma hasta una ciudad lusitana, en este caso *Pax Iulia*:

² *CIL* XIV, 2112.

³ *FE*, 443; *AE* 2012, 681; *HEp* 2012, 756.

⁴ *CIL* II, 382; *Conimbriga*, 34.

⁵ *HEp* 1989, 328.

⁶ *AE* 1997, 958; *HEp* 1997, 5.

⁷ *CIL* II, 6271.

⁸ *FE*, 673. Acerca de la repatriación de restos mortales en la Hispania romana, cf. Ruiz-Gutiérrez, 2013, págs. 99-104.

Neritus Mariae / Priscae ser(vus) an(norum) XX / hic Romae decessi[t] / item Nereis soror / an(norum) XXV hic sita est / tu qui contendis / [sisteque?] d[i]c[ist] terra [levis].

En todos estos epígrafes que han sido citados, salvo el primero, se deduce que las defunciones se habían producido durante una estancia más o menos larga en Roma, cuya duración no puede precisarse. Sea como fuere, el alejamiento no provocó una ruptura en la comunicación de quienes partieron con sus familiares de Hispania, pues estos les erigieron cenotafios en sus ciudades de origen o bien se ocuparon de repatriar sus restos mortales. La inscripción de *M. Iulius Seranus*, por su parte, refleja una situación diferente. La expresión *in itinere Urbis* indica que este viajero había perdido la vida en el propio trayecto a Roma. Un paralelo se encuentra en una inscripción de *Africa proconsularis* donde también aparece mencionado un desaparecido en el camino, a quien los veteranos de *Simitthus* dedicaron el monumento.⁹

2. Víctimas de bandidos

En general, las muertes *in itinere* se podían producir por múltiples razones, relacionadas o no de forma directa con las penalidades propias de los desplazamientos en época romana. Posibles causas del fallecimiento serían enfermedades contraídas en el camino o accidentes de distinta índole, pero debido a su carácter banal la epigrafía no suele hacerse eco de este tipo de percances. De hecho, las circunstancias de las *mortes in itinere* solo se detallan cuando habían implicado violencia, como ocurría en el caso de ataques de bandidos.

Sin duda, el bandidaje fue uno de los grandes peligros que debían encarar los viajeros de época romana al transitar por vías terrestres. El problema afectó a todo el Imperio en general, si bien se dejó sentir con mayor intensidad en determinadas regiones y épocas.¹⁰ Sobre el impacto particular de este fenómeno en las provincias hispanas existen algunos testimonios literarios. Según Tito Livio, en el año 206 a. C. los *latrones* raptaban a soldados errantes, a cantineros y comerciantes romanos, además de poner emboscadas a las caravanas de los viajeros.¹¹ Mucho tiempo después, pero todavía en época republicana, los mensajeros se retrasaban debido a la actividad de los bandidos en el *saltus Castulonensis*, según cuenta *C. Asinius Polio* en una de las cartas que envió a Cicerón desde *Corduba*, en el año 43 a. C.¹² Al parecer, las secuelas de la guerra habían acrecentado el bandolerismo en Sierra Morena, favorecido además por la naturaleza montañosa del terreno.¹³

⁹ *I(ucius) Silicius Optatus vix(it) an(nos) L / [i]nterceptus / in itinere / buic veteran[i] / morant[es] / Simittu [de] / suo fecer(unt)*. *CIL* VIII, 14608; *ILS*, 2470.

¹⁰ Acerca del bandidaje en época romana, con todas sus matizaciones, existe una amplia bibliografía. Entre otros estudios *vid.* Flam-Zuckermann, 1970, págs. 451-473; Shaw, 1984, págs. 3-52; Manfredini, 1992, págs. 23-34; Van Hoof, 1998, págs. 105-124; Grünwald, 2004, págs. 14-32; Lafer, 2004, págs. 100-108; Gozalbes Cravioto, 2007, págs. 307-320; Wolf, 2003; Jung, 2011, págs. 172-185. Sobre el uso del término *latro* para aludir a adversarios políticos o rebeldes, *cf.* MacMullen, 1983, págs. 221-225. Para el caso hispano en particular, *cf.* Vallejo Girvés, 1994, págs. 165-173.

¹¹ Liv., XXVIII, 22,3-4.

¹² Cic., *Fam.*, X, 31,1.

¹³ Amela, 2001, pág. 91.

Por lo que respecta a la epigrafía, han llegado a nosotros varios testimonios, seguros o probables, de personas fallecidas *a latronibus* en tierras hispanas. La inscripción en verso de La Pinilla (Murcia), datada a comienzos del siglo I, es una de las que ofrece mayor riqueza informativa.¹⁴ Está grabada en una placa de mármol que se encontró partida en dos fragmentos empotrados en el muro de la iglesia de dicha localidad. Del monumento se conserva una pequeña porción en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Está dedicado a la memoria del joven *Q. Lusius Senica*, víctima de un fuerte ataque de bandidos mientras quería recorrer muchas millas para abrazar a su hermana. El texto enfatiza la fatalidad de su muerte violenta y prematura, acontecida durante un viaje de carácter privado. De forma velada parece lamentarse la imprudencia del viajero, quien quizás no había tomado las suficientes precauciones en el camino por el deseo de encontrarse cuanto antes con su hermana:

*Q(uinto) Lu(sio) L(uci) f(ilio) Seni(cae) / [moll]em robusteis nondum formata
iu(v)ent[us] / [ae]tatem Lusi vi[r]ibus induerat / [cum] carae exoptans comple-
xum saepe soror[is] / [mul]ta viae dum volt mil[li]a conficere / [caeditu]r infes-
to concur[s]u forte latronum / [sic] rapit hoc [cla]des corpus acerba nimis / [illa
a]jetas credo hoc tribuit tempore m[ortis] / [ut] b[ona] non meminit seic mala ne
timeat.*

Es interesante el hecho de que en esta inscripción de La Pinilla se especifique que el crimen se había producido en la vía. Aunque tal información se omita en otros casos de muertes *a latronibus*, cabe suponer el mismo escenario, pues el *modus operandi* habitual de los bandidos consistía en asaltar a los viajeros que circulaban por los caminos, sobre todo en tramos que discurrían por zonas aisladas o desprotegidas. Tenemos otro ejemplo en la famosa inscripción de *Lambaesis (Numidia)* donde se cuenta la historia de *Nonius Datus*, veterano de la *legio III Augusta* que logró escapar a una emboscada de bandidos (*inter vias lat[ro]nes sum passus*). El ataque tuvo lugar durante su viaje a *Saldae (Mauretania Caesarensis)*, adonde se dirigía para prestar servicios como *librator* en la construcción de un acueducto.¹⁵

Una casuística diferente se plantea cuando en la inscripción se dice de forma expresa que la muerte se había producido en una vía, pero no se habla de *latrones*. En tales circunstancias no puede descartarse un ataque de bandidos, pero también cabe pensar en un posible fallecimiento debido a causas naturales o un accidente. El ejemplo más significativo nos lleva a *Ammaedara* (Haidra), en la provincia de África proconsular. En esta ciudad se halló el rico monumento funerario de varios miembros de una misma familia, entre los que se encontraba *L. Magnius Satur*, «hombre laborioso» –dice la inscripción–, «no digno de morir en un lugar extranjero».¹⁶ El texto epigráfico dice también que perdió su vida en la *via Hadrumetina*, esto es, en el camino que conducía desde *Theveste*, en el interior de *Numidia*, hasta *Hadrumetum* (Sousa), en la actual costa tunecina. Las razones por las cuales este viajero hacía tal itinerario nos son por completo desconocidas.

¹⁴ *CIL* II, 3479 y 5928; *CartNova*, 224; *CLE*, 979; *AE* 2006, 145.

¹⁵ *CIL* VIII, 2728 y 18122; *ILS*, 5795.

¹⁶ *AE* 1908, 16.

Volviendo a la península ibérica, llama la atención el testimonio epigráfico de una víctima de salteadores hallado en el término municipal de Requena, en la provincia de Valencia. Su epitafio dice así:¹⁷

[- -] Iu[ni]us L(uci) Iu/ni ffil(ius) Sosi/naibole (?) Gili/tanus h(ic) s(itus) e(st)
/ dolo [lat]ron/um manu o/c(c)isus sum fili/us et gener<i=ES> / hoc mihi f(ecerunt) m/onumentum.

En esta inscripción, las cuatro primeras líneas del texto no revisten características especiales. El formulario empleado es característico del siglo I: ausencia de dedicatoria inicial a los dioses Manes, nombre del difunto en nominativo y fórmula funeraria de cierre *h(ic) s(itus) e(st)*. A continuación, a partir de la quinta línea, se explican de forma poética las circunstancias de la muerte de *Iunius Sosinaibole*. El interés de esta parte del epitafio radica en algunos detalles que se aportan sobre la forma en que había sido cometido el crimen por parte de los *latrones*. La víctima dice en primera persona que fue asesinada con engaño (*dolo*). Esta expresión sugiere que no se trató de un simple asalto violento, sino que medió algún tipo de argucia por parte de los *latrones*.¹⁸ Algo parecido se constata también en el monumento de *Augusta Treverorum* (Trier) dedicado a un *nuntius Augusti* engañado por bandidos. En concreto, en el *carmen* sepulcral que le fue dedicado se dice: *hic sine crimine mortem damnatus periit deceptus fraude latronum*.¹⁹

Otro dato interesante en la inscripción de Requena es la atribución del crimen a una banda (*latronum manus*).²⁰ Aunque en la epigrafía se suelen citar ataques de *latrones* sin más, es sabido que estos actuaban de forma coordinada en cuadrillas que robaban a los viajeros en los caminos, ya sea con la táctica de la emboscada o mediante fraude.²¹ En este caso, la víctima era un ciudadano originario de *Kili/Gili*, ciudad edetana que emitió moneda entre los siglos II y I a. C. La investigación moderna localiza esta ceca en el poblado ibérico de La Carencia (Turís, Valencia), a unos cuarenta kilómetros de Requena.²²

Sin salir de la *Hispania citerior*, encontramos en Oteiza (Navarra) otra inscripción de un individuo que había sido asesinado por bandidos.²³ Se trata de *Calætus Equesi f.*, de estatus peregrino. La inscripción dice que tenía veinte años cuando perdió la vida y que su madre, *Acnon*, se ocupó de dedicarle el monumento. En atención a la onomástica y al formulario del texto epigráfico –ausencia de dedicación a los dioses Manes y mención del difunto en nominativo–, estamos ante un monumento del siglo I, probablemente de época preflavia:

¹⁷ AE 1989, 480; HEP 1990, 709; HEP 2002, 447; HEP 2008, 187; AE 2014, 761.

¹⁸ Corell, 1987, pág. 116.

¹⁹ CIL XIII, 3689; CLE, 618.

²⁰ La misma expresión aparece en el epígrafe de *Diana Veteranorum (Numidia)* dedicado al prefecto *M. Valerius Maximianus*, el cual había sido enviado en el año 176 *ad detrahendam Briseorum latronum manum in confinio Macedoniae et Thraciae* (AE 1956, 124; AE 2014, 75).

²¹ Riess, 2001, págs. 116-118.

²² Ripollés, 2001, págs. 105-115.

²³ CIL II, 2968.

Calaetus Eques/i f(iilius) annorum XX / a latronibus oc/cisus Acnon ma/ter d(e) p(ecunia) [s(ua)].

El mismo destino trágico tuvo el joven *M. Clodius Rufinus*, en la provincia de *Baetica*.²⁴ Su monumento se halló en La Muela (Cádiz). Como propone Julián González, debe datarse a fines del siglo I a. C. o comienzos del siguiente, según el formulario empleado en la inscripción y la forma de las letras, que corresponden a capitales cuadradas de buena factura:²⁵

M(arci) Clodi Rufini an(norum) / XXIII [a]b(!) latroni/b(us) oc(c)isus est s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Por último, una inscripción de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos) podría aludir también a un ataque de bandidos, si bien el estado fragmentario del monumento no permite una lectura segura: - - - / [- - -] *LATRONI* / [- - -] *F an(norum) XXV*²⁶. Las letras conservadas en la segunda línea admiten dos posibles interpretaciones: *[a] latroni[bus]* o bien *Latroni*, en alusión al *cognomen* del difunto en dativo. En cuanto a la inscripción de Fuentes de Andalucía (Sevilla), la lectura *occ(isus) a latro(nibus)*²⁷ ha sido descartada.²⁸

Como puede comprobarse, las inscripciones hispanas presentan como particularidad el uso del verbo *occido* para referirse a los crímenes cometidos por los asaltantes de caminos. En el monumento de Requena consta *dolo latronum manu occisus sum*, y en los de Oteiza y La Muela se repite la expresión *a latronibus occisus*. Fuera de la Península Ibérica no se documentan estas variantes, pero ello puede obedecer a una mera casualidad.²⁹ En su lugar predomina ampliamente el uso del verbo *interficio*,³⁰ con el mismo sentido de matar, seguido de *decipio*,³¹ alusivo más bien a la idea de engañar, también con el resultado de muerte. De forma excepcional se encuentran otras formas verbales, como *abductus a latronibus*, documentada en un monumento epigráfico de *Salona (Dalmatia)*.³²

²⁴ *AE* 1982, 512.

²⁵ González, 1982, pág. 225.

²⁶ *CIL* II, 2813.

²⁷ *CIL* II, 1389.

²⁸ La correcta lectura del epígrafe es: *C(ai) Manli / Cn(aei) f(iili) Ser(gia) / Toloconi[s] / in fro(n)te XLXI. CIL II²/5, 1328.*

²⁹ Sí se documenta *occisus a malibus* en *Centumcellae* (*CIL* XI, 7586). Muchas otras menciones remiten a un contexto militar: *occisus ab hostibus* en *Volubilis* (*AE* 1988, 1609), *occisus in barbarico* en *Colonia Agrippinensium* (*CIL* XIII, 8274), etc.

³⁰ *A latronibus hic interfeci (Lugdunum Convenarum)*: *CIL* XIII, 259; *interfecta a latronibus (Drobeta)*: *CIL* III, 1585; *interfectus a latronibus (Ad Mediam)*: *CIL* III, 1579; *interfectus a latronibus (Masclianis)*: *CIL* III, 1559; *a latronibus interfectus (Augustodunum)*: *CIL* XIII, 2667; *a latronibus interfectus (Lugdunum)*: *CIL* XIII, 2282; *interfectus a latronibus (Gabuleum)*: *CIL* III, 8242; *a latronibus interfectus (Timacum Minus)*: *CIL* III, 14587; *a latronibus interfectus (Intercisa)*: *RIU* 5, 1198; *interfectus a latronibus intrusis (Aquilaia)*: *AE* 1903, 203; *interfectus a latronibus (Tergeste)*: *ILS* 2646; *AE* 1998, 546.

³¹ *A latronibus sunt decepti (Madaurus, Africa proconsularis)*: *ILAl* 1, 2704; *perit deceptus fraude latronum (Augusta Treverorum, Belgica)*: *CIL* XIII, 3689; *deceptus a latronibus (Salona, Dacia)*: *CIL* III, 8830; *deceptus a latronibus cum alumnis numero VII (Roma)*: *CIL* VI, 20307a.

³² *CIL* III, 2544.

3. Otras posibles *mortes in itinere*

El dossier epigráfico de Hispania sobre posibles muertes de viajeros debe completarse con dos inscripciones donde se citan personas que acabaron sus días de forma violenta (*interfecti*), sin especificar más datos. Por consiguiente, podríamos estar ante víctimas de bandidos, pero no es seguro. Una de estas inscripciones remite a la ciudad bética de *Ostippo*.³³ Se localizó en Estepa (Sevilla) y está dedicada a *L. Caesius Maximinus*, originario de *Cedrippa*, asesinado a la edad de 21 años:

L(ucius) Caesius M/aximinus / Cedrippa/nensis an(norum) / XXI hic in/terfectus est / sit tibi terra levis.

La expresión *hic interfectus est* revela de forma clara que el monumento fue colocado en el mismo lugar donde se había producido el crimen.³⁴ La fórmula parece inspirada en la más común de *hic situs est*, propia de los epitafios del siglo I. Precisamente al mismo siglo remiten otros rasgos formales del epígrafe, como la mención del difunto en nominativo y la ausencia de dedicatoria a los dioses Manes. Estamos de nuevo ante la inscripción dedicada a un forastero, lo que podría apoyar la hipótesis de que el asesinato se había cometido en el marco de un viaje. La ciudad de *origo* del difunto, *Cedrippa*, no aparece citada en ninguna otra fuente antigua. Como posibles localizaciones de la misma se han propuesto La Alameda (Málaga) y Los Castellares (Puente Genil, Córdoba).³⁵

La otra inscripción procede de Lugo.³⁶ Fue dedicada por un padre a sus dos hijos. A diferencia del caso anterior, en el texto epigráfico no se indica el lugar donde se había cometido el crimen:

D(is) M(anibus) s(acrum) / D(is) M(anibus) s(acrum) / pater fili(i)s po/suit t(i)tulum / pientissimi[s] / duobus qui / [i]nterfecti su/[n]t III Kal(endas) Apr(iles) / [P]laterno / annor(um) XXVI / [- -].

Puesto que el monumento fue erigido en el contexto urbano de *Lucus Augusti*, si las muertes se hubieran debido a un ataque de bandidos durante un viaje habría que suponer que o bien estamos ante un cenotafio o bien los restos mortales de los desaparecidos habían sido trasladados a la ciudad de origen para ser en ella enterrados y recibir culto. La fragmentación del epígrafe en su parte final no permite una interpretación segura. Otras inscripciones romanas revelan también asesinatos múltiples cometidos por *latrones*. El caso más llamativo es el de *Iulius Timotheus*, víctima de bandidos junto con siete *alumni* en el transcurso de un viaje. Su esposa se ocupó de dedicarle el monumento en Roma.³⁷

³³ *CIL* II²/5, 988; *CIL* II, 1444; *ILS*, 8509; *CILA* II/4, 1137.

³⁴ Véase un ejemplo similar en *Burnum (Dalmatia)*, donde se indica con gran detalle el lugar del asesinato: *A(ulus) Sentius A(uli) f(ilius) / Pom(ptina) Arreti(o) / vet(eranus) leg(ionis) XI b(ic) s(itus) e(st) t(estamento) f(ieri) i(ussit) / hic est occisus / finibus Varvari/norum in agello / secus Titum flu/men ad petram / longam f(aciendum) c(uravit) her(es) / Q(uintus) Calventius L(uci) f(ilius) Vitalis. *CIL* III, 6418 y 9896; *ILS*, 2259.*

³⁵ Campos *et al.*, 2019, pág. 241.

³⁶ *IRLugo*, 43; *IRG* II, 43.

³⁷ *Iulio Timo/theo qui vi/xit p(lus) m(inus) annis / XXVIII vitae in/nocentissim(a)e / decepto a latr/onibus cum / alumnis n(umero) VII / Otacilia Narci/sa co(n)iugi dul/cissimo. *CIL* VI, 20307a; *ILS*, 08505.*

La indicación del día del año en la inscripción de Lugo sugiere que había pasado cierto tiempo desde la muerte violenta de los dos hijos y la erección del monumento fúnebre por parte del padre, lo que también sirve para apoyar la idea de que quizás aquella se había producido fuera de la ciudad. Un caso distinto es el del hispano *Canpanus*, originario de *Carthago Nova*, víctima de un ataque de bandidos junto con otro individuo llamado *Silvanus*. La inscripción, hallada en Valcabrère (*Lugdunum Convenarum, Aquitania*), indica que había muerto en el mismo lugar donde se erigió el monumento. Al igual que en la inscripción de Lugo, se hizo constar el día de la defunción, y en este caso también el año consular, correspondiente al 194 d. C.³⁸

Por último, es preciso considerar las inscripciones que aluden a fallecimientos en una determinada región geográfica, sin especificar la ciudad o sitio concreto. Esta característica podría deberse al hecho de que la muerte había tenido lugar durante un viaje, en el propio camino o en una población donde el viajero estaba de paso y por tanto no se creyó preciso mencionar. Así, en una placa de mármol hallada en Condeixa-a-Velha se cita a *Vegetus Aviti f.*, cuyos restos mortales (*ossa*) habían sido trasladados desde *mons Marianus* hasta *Conimbriga*.³⁹

Vegeto Aviti f(ilio) / anno(rum) XVIII defuncto / Monte Mariano / o(ssis) t(ranslatis) Avitus Arconis f(ilius) / et Rufina Rufi f(ilia) / parentes f(aciendum) c(uraverunt) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Mons Marianus designaba en la Antigüedad el territorio minero de Sierra Morena confiscado por el emperador Tiberio a *Sex. Marius* en el año 33.⁴⁰ El mismo término aparece mencionado también en una inscripción de *Hispalis*, donde se cita un *procurator montis Mariani*.⁴¹ Los recursos mineros de esta zona de la Bética han llevado a pensar que el lusitano *Vegetus* habría migrado a ella para trabajar en las minas; sin embargo, como ya hemos defendido en otro lugar,⁴² la buena factura del monumento epigráfico y el hecho mismo de la repatriación, propia de personas acomodadas, sugieren más bien una muerte ocasionada en el contexto de un viaje, no necesariamente relacionado con la actividad minera. De acuerdo con la onomástica de los tres personajes citados, todos ellos de estatus peregrino, unido al formulario usado en la inscripción y el tipo de letra, el monumento debe de ser de fines del siglo I o inicios del II.

Otro ejemplo aparece atestiguado en una gran estela de granito, de dos metros de altura, dedicada por *Placidia Lupa* a su esposo *Iulius Severianus*, fallecido en el valle del *Minus*.⁴³ Procede de Cidadela (Sobrado, La Coruña), donde estuvo ubicado el campamento de la *cohors I Celtiberorum*. Presenta

³⁸ *Canpan[us nat(ione?)] / H(ispanus) Iul(ia) Nov(a) [Karth(agine) et] / Silvanus a [latro] / nibus bi[c] inte[r]fecti V [- -] Iun(ias) Imp(eratore) [L(ucio) Sept(imio)] / Sev(ero) co(n)s(ule) I(?) / Silvan[us et] / Martin[us - -]*. *CIL* XIII, 259.

³⁹ *EE* IX, 32; *Conimbriga*, 32.

⁴⁰ *Tac., Ann.*, VI, 19; *Suet., Tib.*, 49.

⁴¹ *CIL* II, 1179.

⁴² Ruiz-Gutiérrez, 2013, págs. 102-103.

⁴³ *IRG* I, 17; *CIRG* I, 34; *AE* 1912, 13; *AE* 1952, 114; *AE* 1954, 156.

en la cabecera una representación del difunto en relieve, a pie, sosteniendo un caballo. De nuevo el lugar donde se había producido la defunción se indica de forma difusa, lo que hace pensar en una hipotética muerte con motivo de un viaje o un traslado temporal para llevar a cabo una misión fuera del campamento militar. La dedicatoria a los dioses Manes, la ausencia de *praenomen* en la onomástica del difunto y el adjetivo laudatorio en superlativo permiten acotar la datación de la estela entre fines del siglo II e inicios del III:

D(is) M(anibus) s(acrum) / Iulio Seve(r)iano anno(rum) / XLVII memo(riam) posuit / coniugi ka/rissimo Pl(acidia) Lupa / defuncto in / valle Mini.

4. Conclusión

La península ibérica ofrece un conjunto pequeño pero muy interesante de inscripciones que revelan casos seguros o probables de muertes acontecidas *in itinere*. A pesar de sus limitaciones, la documentación es relativamente rica dentro del conjunto del Imperio romano. Todos los difuntos que aparecen citados son varones, en su mayoría jóvenes. Sin duda esto es debido a que los hombres viajaban con mayor frecuencia que las mujeres, probablemente en muchos casos por razones profesionales. Obviamente, esta diferencia de género no es exclusiva de las provincias hispanas, pues en los aproximadamente treinta testimonios claros de víctimas de *latrones* que se han conservado en todo el Imperio solo dos se refieren a mujeres. Se trata de *Iulia Restituta, interfecta causa ornamentorum*, cuyo monumento se halló en *Salona (Dalmatia)*, y *Ulcudia, interfecta a latronibus et vindicata*, citada en una inscripción de *Drobeta (Dacia)*.⁴⁴

Debido al reducido número de testimonios epigráficos llegados a nosotros, no se puede determinar cuáles fueron dentro de Hispania las zonas más castigadas por los salteadores de caminos. De los cuatro casos explícitos de muertes a manos de *latrones* tres se sitúan en la provincia de *Hispania citerior* (La Pinilla, Requena y Oteiza) y uno en la *Baetica* (La Muela). Todos ellos son de comienzos de la época imperial romana, con dataciones comprendidas entre el cambio de era y las décadas centrales del siglo I d. C. Sería muy aventurado defender a partir de esta observación cronológica que el bandidaje fue más acusado en tal periodo o que las medidas adoptadas por Roma contra tal lacra surtieron un especial efecto en Hispania. En realidad, atendiendo al conjunto de la documentación conservada, da la impresión de que estamos ante un fenómeno muy común, extendido de forma más o menos homogénea por todo el Imperio romano y en todas las épocas.

Las víctimas documentadas en la península ibérica eran personas privadas, seguramente viajeros de buena posición económica, a juzgar por la monumentalidad de las inscripciones que les fueron dedicadas. Su riqueza quizás les hizo más vulnerables al ataque de *latrones* en el camino. En cualquier caso, ha de tenerse en cuenta el problema de la sobrerrepresentación epigráfica tanto de este tipo de viajeros acaudalados como de los crímenes cometi-

⁴⁴ Buonopane, 2016, págs. 41-43.

dos por los bandidos. En efecto, todo apunta a que la violencia de los asaltos y sus consecuencias dramáticas tendieron a dejar huella en las inscripciones, mientras que los accidentes u otras causas de muerte en el camino fueron omitidos.

En suma, las inscripciones no son abundantes ni demasiado elocuentes, pero reflejan uno de los aspectos más negativos de la movilidad geográfica: los viajes que no pudieron culminarse. Asimismo, dan cuenta de los peligros que acechaban a los viajeros en época romana y las formas en que los familiares gestionaban la conmemoración fúnebre de quienes no volvían.

Bibliografía

- AMELA VALVERDE, L. (2001): «C. Asinio Polión en Hispania», *Iberia*, 4, págs. 87-110.
- BUONOPANE, A. (2016): «*Inter vias latrones sum passus* (CIL VIII 2728, 18122). Morire lungo le strade romane», en P. Basso y E. Zanini (eds.), *Statio amoena. Sostare e vivere lungo le strade romane*, Archaeopress, Oxford, págs. 39-48.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. et al. (2019): «El mundo urbano de la Bética: breve síntesis de las ciudades de los *conventus Hispalensis* y *Astigitanus*», en J. M. Campos Carrasco y J. Bermejo Miléndez (eds.), *Ciudades romanas de la provincia Baetica. Corpus Urbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus*, vol. II, Universidad de Huelva, Huelva, págs. 29-338.
- CORELL, J. (1987): «Dos inscripciones inéditas de Requena (Valencia)», *Faventia*, 9/2, págs. 107-118.
- FLAM-ZUCKERMANN, L. (1970): «À propos d'une inscription de Suisse (CIL XIII, 5015): étude du phénomène de brigandage dans l'Empire Romain», *Latomus*, 29, págs. 451-473.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1982): «*Interrex y occisus est ab latronibus*», en J. Higuera (coord.), *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Jaén, 9-12 diciembre 1981)*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, págs. 223-227.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (2007): «Las formas de bandolerismo en el Occidente Romano (siglos I al III d. C.): Algunas lecturas al respecto» en G. Bravo y R. González (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Signifer, Madrid, págs. 307-320.
- GRÜNEWALD, T. (2004): *Bandits in Roman Empire: myth and reality*, Routledge, Londres.
- JUNG, P. (2011): «Latrones! Wegelagerei und Räubererunwesen in römischem Reich», en M. Reuter y R. Schiavone (eds.), *Kriminalität im römischen Reich*, Mainz, págs. 172-185.
- LAFER, R. (2004): «Zu den latrones im Römischen Reich und ihrer Rezeption in der Forschung: einige Überlegungen zur Methodik», en L. Ruscu (ed.), *Orbis antiquus. Studia in honorem Ioannis Pisonis*, Nereamia Napocae Press, Cluj-Napoca, págs. 100-108.
- MACMULLEN, R. (1983): «The Roman Concept of Robber-Pretender», *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 10, págs. 221-225.
- MANFREDINI, A. D. (1992): «Municipi e città nella lotta ai latrones», *Annali dell'Università di Ferrara. Nuova serie. Sezione V. Scienze Giuridiche*, 6, págs. 23-34.
- RIPOLLÉS, P. P. (2001): «Historia monetaria de la ciudad ibérica de Kelin», en A. J. Llorrio (ed.), *Los íberos en la comarca de Requena-Utiel*, Universidad de Alicante, Alicante, págs. 105-115.

- RIESS, W. (2001): *Apuleius und die Räuber. Ein Beitrag zur historischen Kriminalitätsforschung*, F. Steiner, Stuttgart.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2013): «*Peregre defuncti*: observaciones sobre la repatriación de restos mortales y la dedicación de cenotafios en la Hispania romana (siglos I-III)», *Veleia*, 30, págs. 95-118.
- SHAW, B. D. (1984): «Bandits in Roman Empire», *Past and Present*, 105, págs. 3-52.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1994): «El recurso de Roma al bandidaje hispano», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, Historia Antigua, 7, págs. 165-173.
- VAN HOOF, A. J. L. (1998): «Ancient robbers: reflections behind the facts», *Ancient Society*, 19, págs. 105-124.
- WOLF, C. (2003): *Les brigands en Orient sous le Haut-Empire romain*, École française de Rome, Roma.

Abreviaturas

AE	<i>L'Année Épigraphique</i> , París, 1988 y ss.
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Berlín, 1863 y ss.
CIL II ² /5	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae</i> , ed. altera. 5, <i>Conventus Astigitanus</i> , Berlín/Nueva York, 1998.
CILA II	J. González Fernández, <i>Corpus de inscripciones latinas de Andalucía</i> . II, <i>Sevilla</i> . 1, <i>La Vega</i> (Hispalis). 2, <i>La Vega</i> (Italica). 3, <i>La Campiña</i> . 4, <i>El Aljarafe</i> , <i>Sierra Norte</i> , <i>Sierra Sur</i> , Junta de Andalucía, Sevilla, 1991.
CIRG I	G. Pereira Menaut, <i>Corpus de Inscricións Romanas de Galicia</i> . I, Provincia de A Coruña, Santiago de Compostela, 1991.
CLE	F. Bücheler y E. Lommatzsch (eds.), <i>Carmina Latina Epigraphica</i> , B.G. Teubner, Leipzig, 1930.
CartNova	J. M. Abascal Palazón y S. F. Ramallo Asensio, <i>La ciudad de Carthago Nova</i> . 3, <i>La documentación epigráfica</i> , Universidad de Murcia, Murcia, 1997.
Conimbriga	J. Alarcão y R. Étienne, <i>Fouilles de Conimbriga</i> . II, <i>Épigraphie et sculpture</i> , Boccard, París, 1976.
EE	<i>Ephemera Epigraphica: Corporis Inscriptionum Latinarum Supplementum</i> , Berlín, 1881 y ss.
FE	<i>Ficheiro Epigráfico</i> . Suplemento de <i>Conimbriga</i> , Coimbra, 1982 y ss.
HEp	<i>Hispania Epigraphica</i> , Madrid, 1989 y ss.
ILAlg	<i>Inscriptions Latines d'Algérie</i> , París, 1922 y ss.
ILS	H. Dessau, <i>Inscriptiones Latinae Selectae</i> , Berlín, 1892-1916.
IRG	<i>Inscripciones Romanas de Galicia</i> , Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela, 1949 y ss.
IRLugo	F. Arias Vilas, P. Le Roux y A. Tranoy, <i>Inscriptions romaines de la province de Lugo</i> , De Boccard, París, 1979.
RIU	<i>Die römischen Inschriften Ungarns</i> , Akadémiai Kiadó, Budapest, 1972 y ss.